



BA2476/11	EXTREMADURA EXPRESS SL	Art 142.3 LOTT	301 euros
BA2482/11	JESUSA SILVA SALAZAR	Art 140.19 LOTT	4.471 euros
BA2484/11	TTES URGENTES PAQUETERÍA LA SERENA SL	Art 140.19. LOTT	3.726 euros
BA0031/12	FRUTAS POZO SL	Art 140.6 LOTT	4.601 euros
BA0032/12	NICOVAL & JOSÉ TRANSPORTES SL	Art 140.6 LOTT	4.601 euros

• • •

ANUNCIO de 29 de mayo de 2012 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2012081987)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de propuestas de resolución correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes. Mérida, 29 de Mayo de 2012. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, Juan A. Pérez González.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1428/11	SAGIMAR, SL	Art. 140 1.9 LOTT	4.601 euros
BA5025/12	COGATRUCK, SL	Art 141.10 LOTT	1.501 euros

• • •

ANUNCIO de 29 de mayo de 2012 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2012081989)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre)

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el co-



respondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, Mérida, 29 de Mayo de 2012. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I. Juan A. Pérez González.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0919/11	JUAN JOSÉ ACOSTA GALÁN	Art 140.22 LOTT	3.301 euros
BA0983/11	FRANCISCO JAVIER MEDINA GALLEGO	Art 141.31 y 140 1.6 LOTT	1.501 euros
BA1299/11	BEBIDAS LA MEZQUITA SL	Art 140.24 LOTT	2.001 euros
BA1355/11	LOGÍSTICA ALMONETE ROCÍO SL	Art 140.1.2 LOTT	4.601 euros
BA1361/11	DIXVEN VENDING SL	Art 141.22 LOTT	1.001 euros.
BA1364/11	LUIS FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	Art 141.19 LOTT	1.001 euros
BA1376/11	LOGÍSTICA PORTEX SL	Art 140.24 LOTT	2.001 euros
BA1382/11	LUIS FÉRNADEZ ÁLVAREZ	Art 140.24 LOTT	2.001 euros
BA1409/11	REPARACIONES GENRALES PERERA SL	Art 141.31 y 140 1.6 LOTT	1.501 euros
BA1413/11	LOGÍSTICA PORTEX SL	Art 140.20 LOTT	4.000 euros
BA1415/11	LOGÍSTICA PORTEX SL	Art 142.3 LOTT	400 euros
BA1418/11	LUIS FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	Art 140.22 LOTT	3.301 euros
BA1424/11	LUIS FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	Art 141.19 LOTT	1.001 euros
BA1439/11	LUIS FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	Art 140.22 LOTT	3.301 euros
BA1443/11	PERCAR-SERVICIOS Y EXPLOTACIONES SL	Arts 142.25 y 141.13 LOTT	400 euros
BA1462/11	ODE LA HIZ TRANS SL	Art 140.1.9 LOTT	4.601 euros
BA1547/11	RICARDO SUÑER MORERA	Art 140.11 LOTT	4.601 euros

• • •

ANUNCIO de 6 de junio de 2012 sobre notificación de resolución de recurso extraordinario de revisión en el expediente sancionador n.º BA 0780/04 - RT 1028/11, en materia de transportes. (2012081998)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución del recurso extraordinario de revisión referido, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Denunciado: Cultius Rocfite, SA.

Ultimo domicilio conocido: Avda. Joseph Crous n.º 2. CP 08445 Canoves. Barcelona

Recurso Extraordinario de Revisión: RT1028/11 interpuesto por Cultius Rocfite SA contra resolución de recurso de alzada (Expte BA0780/04-RT000814/04)